

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ACUERDO de 6 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por el que se somete a trámite de Información Pública expediente de Autorización Ambiental Unificada de proyecto que se cita, t.m. Motril (Granada). (PP. 608/2013).*

De acuerdo a lo establecido en artículo 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, así como en el artículo 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto por el que se regula la autorización ambiental unificada, se somete a información pública expediente de autorización ambiental unificada incoado en esta Delegación Territorial, con número de expediente AAU/GR/0039/12, en los términos que se detallan a continuación:

- Finalidad de la solicitud: Obtención de la Autorización Ambiental Unificada.
- Características: Proyecto de instalación de una planta de aglomerado asfáltico en caliente para la obra de construcción A-6014 autovía A7 del Mediterráneo.
- Promotor: Acciona Infraestructuras, S.A.

Lo que se hace público a efectos de la referida autorización ambiental unificada, la correspondiente evaluación de impacto ambiental, así como las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada, y a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el procedimiento durante treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, plazo durante el cual se podrán formular las alegaciones que se estimen convenientes.

La documentación podrá ser consultada en esta Delegación Territorial, en la segunda planta del Edificio Administrativo situado en calle Joaquina Eguaras, núm. 2, entre las 9 y las 14 horas, durante el plazo indicado.

Granada, 6 de marzo de 2013.- La Delegada, María Sandra García Martín.